

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4184

Alcalá del Obispo

Secretaría

Delegación de competencias del Pleno en el Alcalde, para las obras de rehabilitación de la vivienda sita en Plaza Mayor número 2, planta 1ª, de Pueyo de Fañanas.

Delegación de competencias del Pleno en el Alcalde, para las obras de rehabilitación de la vivienda sita en Plaza Mayor número 2, planta 1ª, de Pueyo de Fañanas.

Alcalá del Obispo, 22 de septiembre de 2026. Alcalde, Enrique Lafragueta Valdovinos .



NIF: P2202000B

Secretaría

Expediente 1901740F

El Pleno del Ayuntamiento de Alcala del Obispo, en sesión extraordinaria de 7 de agosto de 2026, ha adoptado el acuerdo de delegar en el Alcalde toda la tramitación del expediente de contratación de esta obra de “REHABILITACIÓN DE VIVIENDA SITA EN PLAZA MAYOR N.º 2, PLANTA 1ª, EN PUEYO DE FAÑANAS, T.M. DE ALCALA DEL OBISPO (HUESCA)”, delegación que recogerá todas las prerrogativas contractuales reconocidas en la legislación incluyendo la aprobación del proyecto, la contratación de la obra, la adjudicación de la obra, las modificaciones que sean necesarias, el pago de las facturas, la justificación de la subvención y cuantos trámites sean necesarios hasta la finalización completa del expediente. Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Alcala del Obispo, a 22 de septiembre de 2026.

El Alcalde, Enrique Lafragueta Valdovinos.